

Informe de Gerencia

A la Junta General de Accionistas de
ESSEXFARM S.A.

En mi calidad de Gerente General de ESSEXFARM S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del artículo 263 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar el informe anual de actividades y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2006.

Las gestiones y operaciones reveladas en los Estados Financieros a continuación presentados, a más de enmarcarse dentro de los objetivos previstos y dispuestos por la Junta General para el ejercicio motivo del presente informe, se encuentran soportadas con la documentación que justifica su realización y contabilización conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las políticas de la Compañía.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92.1.4.3.0013, en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio

Las actividades de la Administración se han desarrollado con el fin de salvaguardar la integridad de los activos, las obligaciones contraídas y los resultados de ESSEXFARM S.A., objetivo que se ha logrado aplicando los procedimientos y políticas de control interno de la Compañía, respetando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las disposiciones legales ecuatorianas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Los actos administrativos se desarrollaron ajustándose a las normas legales, estatutarias y reglamentarias ecuatorianas, así como a las resoluciones de la Junta General y las políticas de la Compañía.

Así mismo, el libro de Actas de Junta General y el Libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

3. Situación financiera de la Compañía y de resultados anuales

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía obtuvo un resultado positivo, resultado reinvertido y capitalizado durante el 2006.

El Estado de Resultados del ejercicio 2006 evidencia un incremento del 51.8% comparado con el resultado del ejercicio anterior, mismo que incidió en un incremento neto en Activos del 6.7%.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas.

En mi calidad de Gerente General, propongo la capitalización de la totalidad de la utilidad neta del ejercicio 2006, con el fin de promover el crecimiento de la Compañía y mejorar su situación financiera.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo capitalizar el resultado positivo obtenido en el ejercicio 2006, de tal manera que la Compañía cuente con los recursos necesarios para superar los resultados obtenidos en el ejercicio anterior.

5. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Adicionalmente, puedo certificar que la Compañía ha cumplido con todas y cada una de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus actividades económicas, así como respeta todos los derechos reconocidos por la Ley de Propiedad Intelectual, la normativa andina, y los tratados internacionales vigentes.

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del presente informe y los Estados Financieros de ESSEXFARM S.A. al 31 de diciembre del 2006

Quito, abril 26 del 2007.



Pedro González
Gerente General